



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 11857-2023-UNJBG Tacna, 7 de setiembre de 2023

VISTOS:

El Oficio N° 480-2023-FACI-UNJBG, Proveídos N° 6476-2023-REDO y N° 3219-2023-SEGE, Resolución de Facultad N° 10612-2023-FACI-UNJBG, sobre la encargatura del Dirección del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias mediante el documento del visto, remite la Resolución de Facultad N° 10612-2023-FACI-UNJBG que encarga la Dirección del Departamento Académico de Física al Lic. Juan Manuel Abanto Saenz docente nombrado, de mayor categoría y antigüedad en la universidad, a partir del 17 de agosto del 2023 hasta la elección del Director del Departamento Académico;

Que, estando a lo expuesto y para los fines académicos y administrativos a que diere lugar, la Autoridad mediante Proveído N° 6476-2023-REDO, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, y;

De conformidad con el inciso 62,2 del Art 62° de la Ley N° 30220 Universitaria, inc. d) del Art. 153° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar, en virtud a los considerados expuestos en la presente resolución, la **Resolución de Facultad N° 10612-2023-FACI-UNJBG**, que encarga la Dirección del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias al **LIC. JUAN MANUEL ABANTO SAENZ**, a partir del 17 de agosto del 2023 hasta la elección del Director del Departamento Académico.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto toda disposición y/o Resolución que se oponga a la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL